

SOLICITUD DE UNA VISA SCHENGEN

INFORMACION PARA UN(A) CUBANO(A) QUE SOLICITA UNA VISA DE CORTA ESTANCIA (VISA SCHENGEN, MAXIMO 90 DIAS) EN HOLANDA CON FINES TURISTICOS, INCLUSIVE VISITA A AMIGOS O FAMILIA.

Cuando un(a) ciudadano(a) cubano(a) ha sido invitado(a) por un(a) ciudadano(a) neerlandés(a) para visitar Holanda con fines turísticos (también en ocasión de visita a amigos o familia) el cubano(a) deberá presentar en la Embajada los siguientes documentos:

1. Declaración de garantía y/o facilitación de alojamiento (Bewijs van garantstelling en/of particuliere logiesverstrekking) por parte del referente (persona que invita). Este formulario está disponible en Internet y puede ser bajado desde el sitio www.ind.nl (Brochures en Formulieren) o desde el sitio del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos www.rijksoverheid.nl. El formulario también está disponible en el departamento de Asuntos de ciudadanos ("Burgerzaken") de la municipalidad donde vive el referente. Después de completar y firmar dicho formulario debe ser legalizado en la municipalidad donde vive la referencia en Holanda. La persona que invita tiene que declarar que está dispuesto(a) a cubrir todos los gastos del (la) cubano(a), tanto para el viaje de ida y vuelta como para la estancia en los Países Bajos. También que se responsabiliza con su regreso a Cuba.
Nota: La Declaración de garantía y/o facilitación de alojamiento es sólo válida por tres meses
2. Una declaración actual del empleador de la persona que invita en Holanda, y el recibo de los tres últimos salarios. Si esto no fuera aplicable, por ejemplo, porque la persona ya esté pensionada, deberá presentar otra prueba de que dicha persona tiene suficientes ingresos que le permitan cubrir los gastos de su huésped. Deberá tener ingresos, como mínimo, por la cantidad de EUR 1.469,40 brutos (no incluye el dinero por pago de vacaciones), al mes.
3. Una declaración del centro de trabajo o estudios del solicitante, autorizándole a viajar por el período de tiempo de su estancia en Holanda.
4. Una fotocopia de la página de la foto del pasaporte del ciudadano(a) holandés(a) que invita.
5. En caso de que el motivo del viaje sea visita familiar, debe presentar también fotocopia del permiso de residencia en Holanda de su familiar.
6. Una reservación del boleto aéreo.
7. Un seguro médico* a nombre del (la) ciudadano(a) cubano(a), válido por el período en que permanecerá en el área Schengen. El seguro médico debe ser presentado en la Embajada una vez que se conozca que la visa está aprobada.

Todos los documentos mencionados deberán ser presentados en la Embajada (con excepción del punto 7), EN ORIGINAL, por el (la) ciudadano(a) cubano(a). La persona que invita en Holanda tiene que mandar los documentos a su invitado(a) y no a esta Embajada!

SOLICITUD DE UNA VISA SCHENGEN

Además, el (la) ciudadano(a)cubano(a) deberá cumplir con las siguientes formalidades:

8. Presentar su pasaporte cubano que deberá tener una validez, como mínimo, de 3 meses después de la fecha de regreso a Cuba.
9. Presentar una fotocopia de la página principal de su pasaporte.
10. Llenar un formulario de solicitud de visa que le será entregado en la Embajada.
11. Entregar 2 fotografías tomadas recientemente, tipo pasaporte.

La Embajada se reserva el derecho de pedir información adicional al solicitante, en cualquier momento, en relación con su solicitud de visa. Los derechos de visa se pagan a la presentación de la solicitud de visa y no son restituidos en caso de denegación.

Solo se comenzará el proceso de solicitud de visa si todos los documentos que la Embajada requiere están completos. Esta es una responsabilidad del solicitante. Si la solicitud no está completa esto puede influir en sus planes de viaje, por este motivo es importante que el solicitante siga las instrucciones mencionadas, de lo contrario el proceso podría tardar varias semanas.

Si todos los documentos son presentados conforme a lo anterior y aprobados por la Embajada, se puede autorizar la emisión de la visa. Se recomienda que el boleto sea comprado después que la visa haya sido aprobada.

En principio, la visa que se otorga para una estancia corta (hasta 3 meses) es una visa Schengen. Una visa Schengen tiene validez tanto para los Países Bajos como para los otros países miembros del Acuerdo Schengen.

NOTA : La duración de la estancia en uno o varios de los países del Grupo Schengen no puede ser superior a 90 días por semestre.

La Habana, 01 de enero de 2013

- * *A partir del 1 de junio de 2004 el solicitante de visado debe probar que tiene un seguro de viaje adecuado y válido, individual, que cubra los gastos que deberían eventualmente hacerse necesarios para la repatriación debida por motivo de salud, urgente tratamiento médico y el ingreso a hospitales de urgencia. El seguro debe ser válido para todo el territorio del Área Schengen y contemplar todo el periodo de estancia del interesado, con cobertura mínima de 30.000 euros.*



SELLO

FOTO

Solicitud de visado Schengen

Impreso gratuito

1. Apellido(s) (x)				PARTE RESERVADA A LA ADMINISTRACIÓN							
2. Apellido(s) de nacimiento (apellido(s) anterior(es)) (x)								Fecha de la solicitud:			
3. Nombre(s) (x)								Número de la solicitud de visado:			
4. Fecha de nacimiento (día-mes-año)		5. Lugar de nacimiento		7. Nacionalidad actual		Solicitud presentada en: <input type="checkbox"/> Embajada/consulado <input type="checkbox"/> CCS <input type="checkbox"/> Proveedor de servicios <input type="checkbox"/> Intermediario comercial <input type="checkbox"/> Frontera Nombre: <input type="checkbox"/> Otros					
		6. País de nacimiento		Nacionalidad de nacimiento, si difiere de la actual:							
8. Sexo <input type="checkbox"/> Varón/Hombre <input type="checkbox"/> Mujer		9. Estado civil <input type="checkbox"/> Soltero/a <input type="checkbox"/> Casado/a <input type="checkbox"/> Separado/a <input type="checkbox"/> Divorciado/a <input type="checkbox"/> Viudo/a <input type="checkbox"/> Otros (especifíquese)		Expediente gestionado por:							
10. Para los menores de edad: apellidos, nombre, dirección (si difiere de la del solicitante) y nacionalidad de la persona que ejerce la patria potestad o del tutor legal											
11. Número de documento nacional de identidad, si procede											
12. Tipo de documento de viaje <input type="checkbox"/> Pasaporte ordinario <input type="checkbox"/> Pasaporte diplomático <input type="checkbox"/> Pasaporte de servicio <input type="checkbox"/> Pasaporte oficial <input type="checkbox"/> Pasaporte especial <input type="checkbox"/> Otro documento de viaje (especifíquese)											
13. Número del documento de viaje		14. Fecha de expedición		15. Válido hasta		16. Expedido por					
17. Domicilio postal y dirección de correo electrónico del solicitante				Números de teléfono							
Coreo electrónico:											
18. Residente en un país distinto del país de nacionalidad actual <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí. Permiso de residencia o documento equivalente.....Nº.....Válido hasta											
* 19. Profesión actual											
* 20. Nombre, dirección y número de teléfono del empleador: Para los estudiantes, nombre y dirección del centro de enseñanza											
21. Motivo o motivos principales del viaje: <input type="checkbox"/> Turismo <input type="checkbox"/> Negocios <input type="checkbox"/> Visita a familiares o amigos <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> Deporte <input type="checkbox"/> Visita oficial <input type="checkbox"/> Motivos médicos <input type="checkbox"/> Estudios <input type="checkbox"/> Tránsito <input type="checkbox"/> Tránsito aeroportuario <input type="checkbox"/> Otro (especifíquese)											
22. Estado o Estados miembros de destino				23. Estado miembro de primera entrada							

* Los familiares de ciudadanos de la UE, del EEE o de la Confederación Suiza (cónyuges, hijos o ascendientes a cargo) que viajen ejerciendo su derecho de libre circulación no deben rellenar los campos marcados con un asterisco. Los familiares de ciudadanos de la UE, del EEE o de la Confederación Suiza deben presentar documentos que demuestren este parentesco y rellenar las casillas nº 34 y 35.

(x) Los campos 1 a 3 deben rellenarse con arreglo a los datos que figuren en el documento de viaje.

24. Número de entradas solicitado <input type="checkbox"/> una <input type="checkbox"/> dos <input type="checkbox"/> múltiples	25. Duración prevista de la estancia o tránsito Indíquese el número de días
26. Visados Schengen expedidos en los tres últimos años <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí. Fechas de validez: desde... hasta ...	
27. Impresiones dactilares tomadas anteriormente para solicitudes de visados Schengen <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí.....fecha, si se conoce:	
28. Permiso de entrada al país de destino final, si ha lugar Expedido por.....válido desde.....hasta	
29. Fecha prevista de entrada en el espacio Schengen	30. Fecha prevista de salida del espacio Schengen
* 31. Apellidos y nombre de la persona o personas que han emitido la invitación en los Estados miembros. Si no procede, nombre del hotel u hoteles o dirección del lugar o lugares de alojamiento provisional en los Estados miembros.	
Domicilio postal y dirección de correo electrónico de la persona o personas que han emitido la invitación, del hotel u hoteles o del lugar o lugares de alojamiento provisional Correo electrónico	Números de teléfono y fax
* 32. Nombre y dirección de la empresa u organización que ha emitido la invitación	Números de teléfono y fax de la empresa u organización
Apellidos, nombre, dirección, números de teléfono y fax y dirección de correo electrónico de la persona de contacto en la empresa u organización:	
*33. Los gastos de viaje y subsistencia del solicitante durante su estancia están cubiertos <input type="checkbox"/> por el propio solicitante Medios de subsistencia <input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Cheques de viaje <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Alojamiento ya pagado <input type="checkbox"/> Transporte ya pagado <input type="checkbox"/> Otros (especifíquese)	<input type="checkbox"/> por un patrocinador (especifíquese si se trata del anfitrión, empresa u organización) <input type="checkbox"/> indicado en las casillas 31 o 32 <input type="checkbox"/> otro (especifíquese) Medios de subsistencia <input type="checkbox"/> Efectivo <input type="checkbox"/> Se facilita alojamiento al solicitante <input type="checkbox"/> Todos los gastos de estancia están cubiertos <input type="checkbox"/> Transporte ya pagado <input type="checkbox"/> Otros (especifíquese)
34. Datos personales del familiar que es ciudadano de la UE, del EEE o de la Confederación Suiza Apellido(s) Nombre: Fecha de nacimiento Nacionalidad Número del documento de viaje o del documento de identidad	
35. Parentesco con el ciudadano de la UE, del EEE o de la Confederación Suiza <input type="checkbox"/> Cónyuge..... <input type="checkbox"/> hijo..... <input type="checkbox"/> nieto..... <input type="checkbox"/> ascendiente a cargo.....	
36. Lugar y fecha	37. Firma (en caso de menores, firma de la persona que ejerce la patria potestad o del tutor legal)

* Los familiares de ciudadanos de la UE, del EEE o de la Confederación Suiza (cónyuges, hijos o ascendientes a cargo) que viajen ejerciendo su derecho de libre circulación no deben rellenar los campos marcados con un asterisco. Los familiares de ciudadanos de la UE, del EEE o de la Confederación Suiza deben presentar documentos que demuestren este parentesco y rellenar las casillas nº 34 y 35.

Tengo conocimiento de que la denegación del visado no da lugar al reembolso de los gastos de tramitación del visado

Para los solicitantes de visado para entradas múltiples (véase la casilla nº 24):

Tengo conocimiento de que necesito un seguro médico de viaje adecuado para mi primera estancia y para cualquier visita posterior al territorio de los Estados miembros.

Tengo conocimiento de lo siguiente y consiento en ello: la recogida de los datos que se exigen en el presente impreso, la toma de mi fotografía y, si procede, de mis impresiones dactilares, son obligatorias para el examen de la solicitud de visado; y los datos personales que me conciernen y que figuran en el impreso de solicitud de visado, así como mis impresiones dactilares y mi fotografía, se comunicarán a las autoridades competentes de los Estados miembros y serán tratados por dichas autoridades a efectos de la decisión sobre mi solicitud de visado.

Estos datos, así como la decisión que se adopte sobre mi solicitud o una decisión relativa a la anulación, revocación o ampliación de un visado expedido se introducirán y se almacenarán en el VIS¹ durante un período de cinco años, y estarán accesibles a las autoridades competentes para realizar controles de los visados en las fronteras exteriores y en los Estados miembros; a las autoridades de inmigración y asilo en los Estados miembros a efectos de verificar si se cumplen las condiciones para la entrada, estancia y residencia legales en el territorio de los Estados miembros; para identificar a las personas que no cumplen o han dejado de cumplir estas condiciones; para examinar peticiones de asilo y para determinar la responsabilidad de tal examen. En determinadas condiciones, también podrán consultar los datos las autoridades responsables de los Estados miembros y Europol con el fin de evitar, descubrir e investigar delitos de terrorismo y otros delitos graves. La autoridad del Estado miembro responsable del tratamiento de los datos será: Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección de Asuntos Consulares y Política de Migración (DCM), Postbus 20061, 2500 EB DEN HAAG.

Me consta que tengo derecho a exigir en cualquiera de los Estados miembros que se me notifiquen los datos que me conciernen que están registrados en el VIS y el Estado miembro que los ha transmitido, y a solicitar que se corrijan aquellos de mis datos personales que sean inexactos y que se supriman los datos relativos a mi persona que hayan sido tratados ilegalmente. Si lo solicito expresamente, la autoridad que examine mi solicitud me informará de la forma en que puedo ejercer mi derecho a comprobar los datos personales que me conciernen y hacer que se modifiquen o supriman, y de las vías de recurso contempladas en el Derecho interno del Estado de que se trate. La autoridad nacional de supervisión de ese Estado miembro [College Bescherming Persoonsgegevens, Postbus 93374, 2509 AJ DEN HAAG] atenderá las reclamaciones en materia de protección de datos personales.

Declaro que a mi leal entender todos los datos por mí presentados son correctos y completos. Tengo conocimiento de que toda declaración falsa podrá ser motivo de denegación de mi solicitud o de anulación del visado concedido y dar lugar a actuaciones judiciales contra mi persona con arreglo a la legislación del Estado Miembro que tramite mi solicitud.

Me comprometo a abandonar el territorio de los Estados miembros antes de que expire el visado que se me conceda. He sido informado de que la posesión de un visado es únicamente uno de los requisitos de entrada al territorio europeo de los Estados miembros. El mero hecho de que se me haya concedido un visado no significa que tenga derecho a indemnización si incumplo las disposiciones pertinentes del artículo 5, apartado 1, del Reglamento (CE) nº 562/2006 (Código de fronteras Schengen) y se me deniega por ello la entrada. El cumplimiento de los requisitos de entrada volverá a comprobarse a la entrada en el territorio de los Estados miembros.

Lugar y fecha

Firma
(para los menores, firma de la persona que ejerce la patria potestad o del tutor legal)

¹ En la medida en que el VIS esté en funcionamiento.